



Vicente Gozalves Herraiz

SANTA ISABEL

Apartado 126

BATA

Apartado 2

Agente general en estos Territorios
de las Casas:

GONZALEZ, BAYSS Y C^{IA}.

BOSCH y C^{IA}.

AQUILA ROSSA

BODEGAS PALACIO

ARMENTIA Y MADRAZO

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

ESPUMOSOS" BARRAIX

Vinos y Coñacs

Anis del Mono

Vinos, Vermouth

Vinos de mesa

Vinos de mesa

Vinos finos de mesa

Agua de mesa

Tabacos 'AULESA'

IMPORTACION

REPRESENTACIONES EN GENERAL

SEGUROS

EXPORTACION

VILA Y MORANTE LTDA

Bata'

Apartado 32

Factoria en general

Importación

Exportación

Dirección Telegráfica—VILOMORA

EL BARATO

EXPORTACIONES DE

Cafes - Cacao - Yuca

Y TODOS LOS PRODUCTOS DE GUINEA ESPAÑOLA

Desiderio F. Gómez
Bata

Telegramas y radio : "CAMACA"

Bata

Pidan cotizaciones por
radio y recibirán ofertas
para todos los correos.



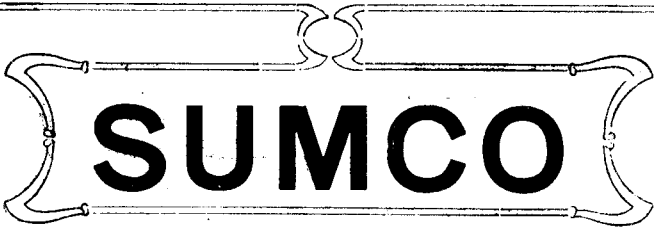
Suministros Coloniales Limitada

IMPORTACION - EXPORTACION - AGENCIAS

Telegrámas R O S E L L Ó

Apartado N.º 5

FACTORIAS
Frutos Coloniales



SUMCO

Carburantes

Lubrificantes

Grasas

B A T A
(Guinea Española)



LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 25 pts. Fuera de la Colonia 35 pts. y certificada 40 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO.—Al Santísimo Sacramento—Indicador Religioso de la Quincena—Vida Eterna—Aviso del Patronato Colonial de Enseñanza Media—Pasaje llegado con el vapor Dómine—Galería de Coloniales—Efemérides Coloniales Católicas—Página agrícola—Impresiones de Viaje—Noticias de Santa Isabel.

AL SANTISIMO SACRAMENTO

*¿Qué amores son estos, Dios,
Daros hoy en vivo pan?
Mirad, Señor, que dirán
Que de amor salís de vos.*

*Que améis, mi Dios, no admiráis,
siendo todo vos amor;
lo que me espanta es, Señor,
ver quién es a quien amáis*

*Amar el Hijo de Dios
tanto a los hijos de Adán.
mirad, Señor, que dirán
que de amor salís de vos.*

*Por el hombre, hombre os hicistes
y en trabajos muy extraños
vivistes treinta y tres años
y por él al fin moristes.*

*Y no contentándoos
con eso, os le dais en pan;
mirad, Señor, que dirán
que de amor salís de vos.*

*Obra de amor tan divino;
mas ¿quién habrá que no asombre
darse a comer Dios al hombre
en forma de pan y vino?*

*Do en cada cual de las dos
Hombre y Dios en uno están;
mirad, Señor, que dirán
que de amor salís de vos.*

*Admira la aflicción vuestra;
mas al fin hacéis, Señor,
conforme a vuestro valor
y no a la poquedad nuestra.*

*Y a trueque de que, mi Dios
salvéis los hijos de Adán,
vos no curáis si dirán
que de amor salís de vos.*

DAMIAN DE VEGAS

INDICADOR RELIGIOSO DE LA QUINCENA

CULTOS EN LA CATEDRAL

DOMINGOS Y FIESTAS

Durante la presente quincena, además de los días dominicales, ocurren dos días festivos con obligación de oír Misa entera y abstenerse de todo trabajo servil, tales son, el día del Corpus Christi y la Fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Las horas de las Misas en dichos días son los ya sabidos: 7 y 1/4, 8 y 1/4, 9, 10 y 11.

CORPUS CHRISTI

Como el astro más saliente y de mayor resplandor en el firmamento es el sol, así, la nota más saliente y de mayor resplandor de esta quincena, es el día del Corpus Christi. Día grande para todo fiel cristiano que vive según Dios, que vive la vida de Dios y que uniéndose con Dios en el Santísimo Sacramento, vivirá la vida eterna de Dios. Día grande y solemne para miles de inocentes criaturas quienes por vez primera se acercarán, en ese día memorable, a recibir al Divino Jesús en el Sacramento de amor, la Sagrada Eucaristía. También aquí, en la Sta. Iglesia Catedral de Sta. Isabel, se celebrará con toda la solemnidad y esplendor posible dicha Festividad.

PRIMERAS COMUNIONES.

A ello han de contribuir el centenar de blancas palomitas, que entre niñas y niños, volarán ante el Sagrario para oír la voz de su amante Amigo, el cual tiene sus complacencias en estar junto a ellos, y más todavía, penetrar dentro de sus tiernos corazones. EL ACTO religioso irá solemnizado con cánticos, luces y flores. ¡Cuánto consuelo recibiría el Divino Prisionero si viera acercarse para participar del pan eucarístico, a los padres y familiares de esas inocentes criaturas! Nos atrevemos a recomendarlo a los Socios de los Jueves Eucarísticos

COMUNION GENERAL.

A dar mayor realce a la función religiosa infantil, contribuirán todos los alumnos de las escuelas así privadas como oficiales; haciendo una COMUNION GENERAL que sirva, al propio tiempo de DESAGRAVIO a Jesús Sacramentado de las muchas ofensas y profanaciones que de continuo recibe de tantos malos cristianos. Para todo ello, habrá un triduo preparativo con plática en la Catedral, terminada la hora escolar de la tarde. Terminada la función de la mañana se les obsequiará con un modesto desayuno en las aulas escolares de la Misión y de Sta. Teresita.

NOVENA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Por la tarde de este mismo día del Corpus, y terminado el rezo del santo Rosario, que en ese día será a las 5'30, se dará comienzo a la Novena como todos los años en honra al Divino Corazón como preparación al día de su fiesta. Los días laborables se tendrá a las 7'30 de la tarde.

PROCESION.

A continuación de la Novena se hará la procesión con el Santísimo, que será a las 6'30, recorriendo el trayecto acostumbrado, y haciendo las tres paradas: en la Casa del Sr. Cravid la primera, Casa Antonio Pérez la segunda, y ante el Banco Exterior de España la tercera. Se recomienda el adorno de las galerías y balcones por donde ha de pasar Jesús Sacramentado y la mayor devoción y compostura de los fieles durante la misma.

SAN PEDRO APOSTOL

El día 29 de Junio celebra la Iglesia la festividad del apóstol S. Pedro que fué el primer Vicario de Cristo en la tierra y el fundador e iniciador de esa gloriosa e incomparable dinastía que se llama el Pontificado Romano.

La Autoridad es algo necesario y esencial en todas las sociedades, aun en las más rudimentariamente organizadas, tan necesario y esencial como lo es el fundamento al edificio o el alma al compuesto humano. Por eso al fundar Jesucristo esa sociedad espiritual, perfecta, independiente y soberana que es la Iglesia Católica debió darle y le dió un Jefe Supremo que la dirigiera en su desarrollo y expansión, un Maestro infalible que la mantuviera en unidad de fé y de doctrina y un Pastor vigilante que la defendiera, a ella y a los fieles, de los sofismas de la herejía y de la vana ciencia que tantas veces se habían de atravesar en su camino.

Juzgando de las cosas con un criterio puramente humano cabría pensar que Jesucristo elegiría para dignidad tan alta y encumbrada alguno de aquellos príncipes, sabios o letrados que entonces brillaban en Jerusalén. Y sin embargo no fué así; el elegido fué un sencillo galileo que se había criado y crecido entre el agua, la arena y las redes del lago de Genesaret.

Hace XX siglos que estando Nuestro Señor Jesucristo rodeado por sus Apóstoles, hombres sencillos y rudos hasta la venida del Espíritu Santo, dirigiéndose a Simón Pedro, de pescador de peces lo convirtió en pescador de almas y le confirió la suprema autoridad de Magisterio y de Jurisdicción sobre las conciencias: "Tú eres Pedro, le dijo, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no podrán prevalecer contra ella. Todo lo que atares en la tierra será atado en el Cielo y todo lo que desatares en la tierra será desatado en el Cielo".

Con estas palabras S. Pedro quedó elegido Pastor Supremo de las almas y de la Iglesia y constituido piedra y fundamento inconvencible de la misma, y sobre ese cimiento, regado por la sangre que él y sus sucesores vertieron en el martirio se sostiene y se sostendrá inalterable hasta el fin del mundo el edificio de la única y verdadera fé cristiana.

Al principio S. Pedro fijó su Sede o Cátedra en la Ciudad de Antioquía y desde allí con celo paternal, pero despierto y vigilante gobernaba las Iglesias. Convoca y preside el primer Concilio de Jerusalén, para tratar de la cuestión de los Judaizantes y la resuelve autoritativamente, declarando abolida para todos y para siempre la ley de Moisés. Por primera vez abre las puertas de la Iglesia a los gentiles al bautizar en Cesarea al Centurión Cornelio, y como Maestro universal

aprueba el Evangelio escrito por S. Marcos, dirige dos cartas a los fieles y traza las normas que han de regular las relaciones de la Iglesia y el Estado, cuando respondiendo al Sanedrín que le prohibía predicar la religión cristiana les dice que primero háy que obedecer a Dios que a los hombres.

Pero su gloria principal es la de fundador y primer Obispo de la Sede más gloriosa del universo, de la Sede Romana, por cuyo motivo la presente festividad es un gran día para conmemorar la grandeza del Pontificado Romano.

Doscientos sesenta y tres Papas se han sucedido, sin interrupción, en la Sede de Roma fundada por S. Pedro y la promesa divina de supervivencia y de su indefectibilidad se ha cumplido puntualmente, por encima de las debilidades de los hombres y contra todo el poder de las puertas del infierno que les han combatido con saña y con perseverancia.

La grandeza del Pontificado Romano se ha manifestado siempre y en todos los momentos de su vida multisecular, pero por providencia singularísima de Dios ha brillado excepcionalmente en los últimos años del siglo XIX, a partir sobre todo de la definición dogmática de la infalibilidad Pontificia por el Concilio Vaticano. Desde entonces, quizá como compensación por la pérdida y usurpación de los Estados Pontificios, la autoridad moral de la Santa Sede sobre el mundo entero, incluyendo bastantes pueblos no católicos ni siquiera cristianos, ha ido creciendo sin cesar y hoy mismo, en medio de los horrores de esta guerra que se extiende y encarniza, podemos asistir, con íntimo gozo y complacencia a una de sus épocas más gloriosas.

No es necesario ser católico para comprender que el Papa representa actualmente la más poderosa fuerza moral y que la influencia de esa inmensa fuerza moral en los destinos de los pueblos es muy grande; y esto no sólo por sus extraordinarias cualidades y por la indiscutible eminencia de sus talentos y sabiduría, sino, sobre todo por su condición única de *Padre Común* de todos los fieles, en cuyos fallos no puede haber ni arte diplomático, ni cálculo político ni interés alguno humano. De ello es prueba elocuente el que 37 Estados tienen en la actualidad, sus representantes diplomáticos ante el Vaticano, mientras la Santa Sede cuenta en el mundo con 60 Nunciaturas y Delegaciones, de ellas 38 con carácter diplomático.

Nunca se ha ejercido el Magisterio Pontificio sobre las almas y los pueblos con tanto vigor y eficacia como en nuestros días. La voz del Papa, sus palabras, sus discursos, alocuciones, sus mensajes, sus encíclicas llegan diariamente para nosotros transmitidas por las Agencias, por la Prensa y hasta por la Radio para dirigirnos por el buen camino, en medio de este mundo estremecido hasta en sus últimos cimientos.

El día de S. Pedro, primer Obispo de Roma y Fundador del Papado, debemos elevar nuestra mente a la consideración de estos consoladores misterios de la gracia divina, llenándonos de gratitud y de reverencia al Papa y de sumisión activa y filial a su Apostólico Magisterio.

F. G. C.M. F.

VIDA ETERNA

Es muy explicable y frecuente en la vida humana el fenómeno psicológico racional que podríamos llamar de la inversión. Así como ha habido filósofos que han llegado a dudar y negar la realidad del mundo, lamentable y explicable extravío, originado a fuerza de tratar y manejar ideas y conceptos abstractos, tampoco han faltado quienes las antinomias, contradicciones y oscuridades con que tropiezan en sus conceptos o en la elaboración de sus sistemas filosóficos las atribuyen a la vida y a los objetos.

De ahí el hablar de materia y espíritu, de vida sobrenatural y natural de temporal y eterna como de realidades y seres contradictorios y antagónicos, cuando en realidad la contradicción y oposición no existe mas que en la mente humana.

Materia y espíritu, vida eterna y temporal o sobrenatural y natural, son conceptos y realidades específica y sustancialmente distintos, pero no realidades y seres hostiles y contradictorios. La vida, la realidad, los seres, son armonía y jerarquía; los antagonismos, las luchas, las contradicciones son obra y producto de la humana actividad física o intelectual pues es tanta la mutua compenetración entre idea y acto, entre pensamiento y realidad, que el hombre traslada inconscientemente sus estados anímicos, psicológicos o intelectuales a la realidad.

Esta inversión y traslación, que en muchas ocasiones no produce más que una pintoresca y jocosa filosofía, o un error mas o menos de los que a diario lanza el mundo sabio sobre la sabia

humanidad, suele carecer de consecuencias pues se desvanece, como la niebla al contacto de los rayos solares, al chocar con la dura realidad. Pero cuando versa sobre materias y asuntos vitales y eternos que afectan a la humana personalidad o a su destino ultraterreno, las consecuencias pueden ser fatales y de un alcance que el hombre jamás puede concebir y sospechar.

Precisamente es entonces cuando en auxilio de esa posible y frecuente desviación humana y para evitar nocivas e irreparables consecuencias, la Fé, faro providencial por Dios colocado en el camino de la vida para guiar y orientar y no humillar, como no humilla al piloto el faro que le indica el rumbo en medio del mar, ilumina y esclarece esas verdades en las que el hombre fácilmente podría naufragar.

La Fe, no es la vida sobrenatural, pero es su savia, su sangre, su alimento pues comunica a las virtudes y vida cristiana su aroma, su fragancia, su plenitud y su virilidad. La savia no es el árbol, ni el tronco, ni las ramas; pero ni las ramas, ni el tronco, ni el árbol es robusto, sano y fructífero si la savia no alimenta y vivifica el vegetal. Por eso S. Pablo dice: *justus ex fide vivit*. La fé no es la vida sobrenatural, pero la vida es según la fe.

HISPANUS.

PATRONATO COLONIAL DE ENSEÑANZA MEDIA

A V I S O

EL PATRONATO COLONIAL DE ENSEÑANZA MEDIA de Santa Isabel agradecerá a todos los que deseen realizar sus estudios de Enseñanza Media en el referido Centro, en el próximo curso escolar de 1943 a 1944, lo comuniquen cuanto antes a la Secretaría del mismo Centro, sita en la Misión Católica, a fin de poder formalizar el pedido de libros de texto en el correo que está en el puerto.

La Matrícula definitiva se deberá formalizar en el tiempo reglamentario.

Santa Isabel de Fernando Póo, 21 de Junio de 1943

El Director, *Ramón Izquierdo.*

Pasaje llegado con el V/p. Dómine.

Dña. María Alves García, s/c.
 D. Amavel Augusto Amaral, empleado
 Dña. Leopoldina Asuceno, s/c
 D. Ismael Burgun Prin, mecánico
 D. Acacio Estevez García, propietario
 D. Luis Cueyo Roldán, agricultor
 D. Jeremías Aguado Aguado, contable
 D. José Balbino Menéndez, empeado
 D. José Franco Morón, empleado
 D. Enrique Forges Bgido, comercio
 D. Ricardo Jiménez de la Espada, empleado
 Dña. María López Castro, s/c.
 D. Camilo Marcos de la Silva, administrador
 D. Alexandra Veiga, agricultor
 D. Vicente Martín Gómez, empleado
 Dña. Natividad Ramos Moreno, s/c.
 D. Franco Plá Pous, agricultor
 D. Vicente Ramos Tablado, empleado
 Dña. Teodomira Soledad Salvador, s/c.
 D. Vicente Baler Sánchez, comercio
 D. Manuel Zorrilla Contreras, estudio
 Dña. María Rosa Allenez, s/c.
 D. Jocio Allenez, agricultor
 D. Fernando Allenez, estudio

D. Sergio Luis Sobral, comercio
 D. Agustín Torres Castro, funcionario
 D. Emilio Irayoiz y Esposa, funcionario
 D. Basilio Iglesias Sra. y 3 hijos;
 Dña. María Luz de la Villena Esposa.
 D. José Liger García Arcoz, agricultor.
 D. David Bros de la Creu, agricultor.
 D. Enrique Foyé Ferrer, contable
 Dña. Maria Cil Llopis, su casa
 D. Jesús García Hormazabal, comercio
 Dña. Flora Fernández Maroto, su casa
 D. Manuel de Castro Tell, comercio
 Dña. María Loreto Espina Rull, su casa
 D. Adolfo Jones Welah, perito
 D. José Cañiguerall Cid, misionero
 D. Juan Iglesias Calveras, misionero
 D. José Plaça Bosch, misionero
 D. Antonio Ménendez Sio, funcionario
 D. Cecilio Eraso Goyen, albañil
 D. José Navarro Muñué, albañil
 D. Carlos Escanl Aura, comercio
 D. José Cadellans Rosell, contable
 Dña. Nieves Margalef Vernet, su casa
 Dña. Carmen Martinés Santiago, Labores
 D. Alejandro Zarzoza Perez, militar
 D. Luis Dies Matarredona, empleado
 D. José Navarro Camps Id.

Sres. D. Pedro García Calderón; Juan Sesin; Rose Sesin; José Sesin; Juanito Sesin; Perfecto Santa Lices Nieto; Gregorio Medina Hernández; Josefa Talaes Bethuenoort;

Magdalena Angulo Martín; Antonio Rodríguez Villacort; Fernando Lopez Monje; Gabriel Cerrato García; Joaquín Rexach; y 28 más.

LIBRO AMARILLO DEL VATICANO

Principales Actividades de la Santa Sede en el Año 1942.

El primer libro amarillo que nos llegó a las manos comprendía la actividad de la Santa Sede durante el año 1939. Se publicaba "para satisfacer los deseos de muchos". Tenía 37 páginas. Desde entonces todos los años, periódicamente, vuelve a publicarse este índice escueto de las actividades de una potencia hacia la cual cada vez se vuelven más los ojos de todos. El cuarto libro amarillo acaba de salir; y como el mismo desarrollo de las cosas impone cada vez no sólo mayor actividad, sino también mayor exposición de lo realizado, el libro amarillo sobrepasa esta vez de 150 páginas, divididas en 44 capítulos.

A diario admiramos la actividad de la Santa Sede, enderezada siempre a la gloria de Dios y a la salvación de las almas, y más la podremos admirar ahora al considerarla en su magnífico resumen anual.

El primer capítulo trata de "la actividad de la Santa Sede". En cierto modo contiene un resumen de todo lo que el libro explica luego más detalladamente. Se extiende a todo, desde la declaración de S. Alberto Magno como Patrono de los que se dedican al estudio de las ciencias, hasta la solemne consagración del mundo al Inmaculado Cora-

zón de María. Allí se hace referencia a las facultades especiales concedidas durante el año por ejemplo, la dispensa del ayuno y abstinencia, a las audiencias de todo el año, a los discursos y radio-mensajes, a las visitas del Papa a la Basílica de S. Pedro, a las capillas papales, a las recepciones de credenciales, a las cartas pontificias emanadas durante el año, a los socorros enviados por el Papa a las víctimas de diversas calamidades., etc. Es una enumeración larga y llena de interés.

Parte principal de ella comprenden las diversas audiencias en las que el Papa, derramando abundantemente los afectos de su corazón de Padre común, dirige la palabra a los que vienen a su casa. De estos discursos trata el capítulo 2º. Cuántas enseñanzas, cuántas útiles consideraciones, cuántas palabras de aliento y de consuelo. . . .; para todos, para el patriciado y nobleza, para los sacerdotes, para los ciegos, para los estudiosos, para las asociaciones de piedad y de acción, para los altos tribunales, para los jóvenes y las jóvenes, para los hombres y las mujeres, para las nuevas familias cristianas, para algunas naciones en particular, para el mundo entero.

Como acontecimiento central, en el año 1942 sobresale el aniversario de la consagración episcopal de su Santidad. Por eso se le dedica en el libro amarillo todo el capítulo tercero. Y qué contraste entre el ambiente de amor y de paz que rodea esta celebración y el aire de guerra en que ha tenido que desarrollarse; pero también en el mundo, agitado por la tormenta bélica, ha estado presente el Papa, y de esta presencia habla el capítulo IV, haciendo notar que tal presencia se ha mostrado en la oración, en la acción diplomática, en el uso de la palabra y en el ejercicio de la caridad del Papa con las víctimas de la guerra. Aquí la Oficina de Información, que se ha ganado ya un nombre en todo el mundo ocupa el centro del cuadro. ¡Pero si fuera esto sólo! Los socorros del Papa han llegado a todos los sitios, donde podían llegar; antes que le alargasen la mano, ya la había alargado El. Demasiado conocido ya en todo el mundo es el corazón del Papa y sus relaciones

con los que El ama más, es decir con los que sufren.

Pero el Papa, como soberano, debe tener relación también con sus iguales. A esto se dedica el capítulo V, que enumera los mensajes y las respuestas del Papa en sus relaciones con soberanos jefes de Estado y hombres de gobierno.

Con estos gobiernos no faltaron en el año algunas especiales convenciones que pueden hallarse en el capítulo VI; se trata de las que tuvieron lugar con Italia y Colombia.

Pasa luego el libro a estudiar la actividad de aquellas personas que rodean al Papa y con El cooperan en el alto gobierno de la Iglesia. Y, naturalmente, aparece en primer lugar el Sagrado Colegio Cardenalicio.

El capítulo VIII reseña las audiencias especiales; aparecen entre ellas la de la Misión técnica española—30 de Marzo—, la del ministro de Asuntos Exteriores de España—23 de Junio—y la juventud española—17 de Agosto—.

GALERIA DE COLONIALES

EXCMO. P. NICOLÁS GONZALEZ

V

Los que por allí alcanzaron los tiempos del *Statu Quo* del Muni, y aún los primeros años que se siguieron al Tratado de París de 1900, verdadera vergüenza de los que lo manipularon saben muy bien las molestias que aquel estado de cosas ocasionó a nuestros compatriotas.

Nuestros Misioneros, así de Elobey como los de Cabo San Juan, y Corisco, celaron siempre y con nobleza, por la justicia nacional y por la escrupulosa observancia del *Statu Quo*, convenido entre nuestro Gobierno y el

francés: denunciáronse abusos y se opusieron a intromisiones extemporáneas, que si bien viciosas y poco leales en su principio, pudieran muy bien, andando el tiempo, por nuestra indecisión, servir de pretexto para oscurecer lo diáfano de nuestros indiscutibles derechos a los territorios del Muni.

La actuación del P. González en aquellos históricos momentos, como Expedicionario del Muni y de sus afluentes y como Superior de la Casa de Elobey, documentada con el estudio de la agitada cuestión y con el conoci-

miento íntimo de todo aquel territorio, fué eminentemente patriótica, contribuyendo a la pacificación de los espíritus y a la integridad del territorio patrio.

El asunto se mostraba tanto más difícil, cuanto que entraba en colisión, a una con los sentimientos patrios, puntos de jurisdicción eclesiástica, diversos y diferentemente enfocados: los nuestros mostraron un temperamento más noble y sosegado, procurando prevenir estridencias, muy fáciles de suscitarse entre caracteres de nacionalidad distinta, que naturalmente se interesaban por sus respectivos puntos de vista.

La cuestión, bien o mal quedó zanjada de momento, con el tratado de París de 1900: ello no obstante, continuaron por algún tiempo las molestias: el 25 de Febrero de 1908 publicó el padre González en La Guinea Española un valiente artículo de tonos viriles y muy razonado, titulado, "ALERTA", en el que denunciaba intrusiones extrañas en nuestro territorio del Muni: documentó el artículo con datos orográficos bien precisos y trazó en su comprobación el Mapa—Plano del Muni, fruto de sus múltiples exploraciones por el Distrito de Elobey.

De él decía "EL CORREO DE ANDALUCIA" el 6 de Septiembre de 1909: "

"La importancia geográfica y mercantil de nuestras Posesiones del Muni y significación de los mismos como territorio africano, donde ejerce soberanía España, nos hace publicar el siguiente Plano, obra de los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María, de la Casa—Misión de Elobey: perfectos conocedores de aquel terreno pueden exclusivamente ofrecer este trabajo

de indudable trascendencia para el estudio y conocimiento de dicha Colonia española y para la Geografía africana "

Con tanto ajetreo de actividades y preocupaciones, se resintió notablemente la salud del P. González, y cayó gravemente enfermo: repuesto algún tanto fué retirado de aquel campo de acción y trasladado a la Isla de Fernando Póo: en 1909 era nombrado por el Gobierno General del Instituto Consultor Cuasi-Provincial, entrando en el Consejo del Ilmo. P. Coll y al mismo tiempo se le destinó a la Misión de Banapá, como Superior de ese centro misional, uno de los de más renombre en nuestras Misiones.

Su labor desarrollada en la Isla de Fernando Póo, partiendo de su nueva residencia aunque distinta en algunos aspectos por las características del país fué en el fondo muy similar a la que formalizó su vida de Misionero, en Elobey; el ejercicio de la Superioridad presidiendo aquella importante Misión: los trabajos del sagrado ministerio, que hacía compatibles con el cuidado de la Comunidad; y los estudios coloniales, muy en armonía con sus antiguas aficiones: como Superior, fué discreto y prudente, mantuvo sus relaciones sociales conquistándose las simpatías de las diferentes personas que le trataban y se mostró paternal con sus subordinados: su norma fué proceder fortiter in re y suaviter in modo: no le abandonaron sus aficiones a la Botánica, los otros cuidados y así en sus diferentes excursiones, se fijaba en el aspecto que en la Isla presentaba en sus relaciones con el Continente la Botánica, señalando, diferencias, afinidades, variedades, etc.: recorrió varias veces y atravesando bosques entonces vírgenes, Bonyoma, Sa-

kriba, Basupú del Oeste, Banapá bubi Zaragoza de Itomo, etc, y en todas partes se veía el mismo, el Misionero, el hombre de acción y el observador.

Conforme iban pasando los años, la figura del P. González tomaba su relieve y ascendiente así entre los de dentro como entre los de fuera del Instituto: y así no es extraño, que al señalarse, a tenor de nuestros Estatutos un Delegado de la Cuasi—Provincia para el Capítulo General que debía celebrarse en Vich el 1912, fué designado como Diputado el P. González: con ese carácter salió a principio de aquel año para España acompañando al Ilmo. P. Armengol Coll entonces Vicario Apostólico y a la vez Superior Cuasi—Provincial.

Aquel interesante Capítulo entre otros acuerdos referentes a las Misiones, decretó para el mejor gobierno de las Misiones, la separación de las potestades eclesiástica y religiosa, hasta entonces anejas a una misma persona, la del Prefecto a los principios y del Vicario Apostólico después, existiendo a partir de aquella fecha, la jurisdicción estrictamente religiosa, que mira a los Misioneros, bajo el aspecto de la Congregación religiosa a la que por su profesión pertenecen.

A tenor de la nueva legislación en el mismo año de 1912 y después de haber asistido al Capítulo General como Delegado, fué elegido el P. González Superior Cuasi—Provincial de las Misiones de la Guinea española para el sexenio de 1912 a 1918, período muy destacado en la Historia íntima de las Misiones por la reorganización que a tenor de los acuerdos capitulares se impuso a las Misiones.

Ruiz

Folklore Pamue

3

DUEÑO DE LA NUEVA CRIATURA

Entre gente civilizada y moral y de conciencia no cabe dudar que los progenitores son los dueños, en cuanto gozan de la patria potestad, de los hijos que engendran, y, por consiguiente, sobre ellos carga la obligación de criarlos, alimentarlos, vestirlos, educarlos, instruirlos o hacerlos instruir; pero, entre los pamues, que todavía no han entrado en la corriente de la verdadera civilización, no vigen estas leyes de derecho natural y positivo, y en vez del aforismo romano, "Partus sequitur ventrem;" o sea que el que es dueño de la madre o recién parida, porque la ha comprado, o casado o heredado legítimamente, según sus costumbres, lo es también del parto o nuevo ser humano, nuestros pamues expresan este su derecho consuetudinario con el adagio siguiente: "Mon, a se ki mon mbeiñ, a ne mon nsoa," Lo que, en romance, quiere decir, que el hijo no pertenece al que lo ha engendrado, ni a la que lo ha dado a luz, sino a la dote o cantidad, cuyo dueño es siempre un hombre, el cual, al fin y al cabo, es el que tiene dominio absoluto sobre la recién parida.

Tienen tan arraigada esta pagana costumbre que los amos de la madre prefieren que la criatura muera en su pueblo o tribu antes que crezca y se desarrolle en tribu ajena a donde la madre va a contraer nuevas nupcias sea por viudez, sea por otra necesidad cualquiera.

No se disputan la criatura para criarla y darle buena educación, sino sola-

mente para beneficiarse de ella sobre todo si es niña. El hijo y más la hija es una cosa de la tribu o parentela, cuyo precio es muy codiciado.

Los pámués distinguen entre el padre legal y el natural. En general el que engendra un hijo, reúne las condiciones de padre legal por haber casado o al menos comprado a su debido tiempo la madre de la criatura.

No obstante sucede, con demasiada frecuencia, que el padre natural no tiene ningún derecho sobre el parto, por haberlo engendrado en tiempo inhábil o de contrabando.

El dar el nombre al nuevo ser es derecho exclusivo del padre legal; los demás nombres o apellidos, puestos por otros, que son muchos los que ponen, aún los puestos por la misma madre, de suyo no valen ante el fuero pámué.

Cuando a la semana de nacer la criatura no puede asistir el padre legal, éste acostumbra mandar un propio para anunciar a la madre y demás circunstantes el nombre que ha de distinguir el nuevo ser de los demás existentes.

Como no siempre es tan clara la cosa, aquí suelen comenzar ya las diferencias y disputas entre la madre y el dueño de ésta, o entre ella y el padre natural, semilegal; disputas y riñas que quizás no acabarán hasta que se pronuncie sentencia, decidiendo la cuestión o palabra, como decimos en nuestra Guinea en el Tribunal de Demarcación.

Endono Kulu.

NOTA. Este artículo debe preceder al del número pasado.

Efemérides Coloniales

1889

—En Corisco se cuentan ya 266 católicos y en Marzo se bendice el nuevo Cementerio, costeado por la Misión.

—Se funda el Colegio para niños bubis en Concepción. El 12 de Marzo el P. Puente y el H^o Puig de Concepción van al lago Moka, guiados por un chico, pues los bubis no quieren enseñarlo. Los Misioneros beben del agua con espanto de todos que creyeron iban aquellos a morir, castigados por el espíritu del lago. Luego visitaron al gran Botuko Moka.

—El P. Pinosa (Jaime) salva el pueblo de Batete de la viruela que hacía gran estrago en los poblados bubis, vacunando al efecto a los indígenas: señala además terrenos a los chicos para sus fincas, que se abren con el concurso económico de la Misión, la que las distribuye entre las familias formadas, las que desde el primer momento se encuentran con una prosperidad. Ellas han sido la base de la riqueza agrícola de Batete.

—El Gobernador Sr. Moreno Guerra con el nuevo Prefecto Apostólico, Rmo. P. Pedro Vall-llovera, visitan la Misión de Oabo San Juan a su paso para Annobón, donde el Sr. Gobernador prohíbe la Poligamia con muy buenos resultados.

—En Corisco apadrina el Sr. Gobernador a 53 confirmados por el Rmo. P. Prefecto; y en Annobón a 234 el Sr. Carré, Comandante del Crucero Isabel II, en que han hecho el viaje.

—El primero de Mayo se celebra en Sta. Isabel con gran solemnidad el primer matrimonio de un colegial con una colegiala de las Rdas. Madres.

—Los Padres franceses del Espíritu Santo se establecen fijamente en Bata, por fines patrióticos y religiosos dejando la Misión de Río Benito.

—Los Padres de Elobey visitan repetidas veces el Muny y sus afluentes y recogen 78 niños de los cuales 40 pasan a Sta. Isabel, 20 a Cabo S. Juan y los restantes engrosan el Colegio de Elobey.

—Reviste solemnidad extraordinaria la Procesión del Corpus en Sta. Isabel con la asistencia del Sr. Gobernador Gral., Comandantes del Crucero Isabel II y de la Ferrolana con sus Oficiales y Marineros, realizando el acto la charan-

ga y los cañonazos del crucero.

—El Ministro de Ultramar alaba a los Misioneros de Corisco por sus trabajos en la abolición de la esclavitud que todavía reinaba allí. El censo de Corisco hecho por los Misioneros da 984 habitantes, de los cuales 190 son esclavos.

— Por orden gubernativa de 11 de Septiembre se prohíbe por razón de higiene introducir los cadáveres en las iglesias de la Colonia.

— El Rmo. P. Prefecto, de acuerdo con el Sr. Gobernador, contrata por 50 libras el vaporcito alemán Eloby de 143 toneladas para llevar viveres a Annobón. Los Misioneros de dicha Isla hacen ensayos de siembra de melones en la laguna, los cuales resultan tan buenos en eridad como los de España.

— Mejora el sistema de acarreo por medio de carros tirados por mulas.

— La procesión de la Ida, en la Capital reviste la solemnidad de la del Corpus.

SOJA

El cultivo de la Soja es posible económicamente en la Colonia; y sobre él han de hacerse extensas experiencias y estudios. En una población que sufre penuria de alimentos nitrogenados de origen animal, la introducción de estas últimas leguminosas en los cultivos indígenas sería muy interesante.

Como resumen de unas experiencias en la Granja de Santa Isabel damos a conocer estos datos: Variedad—Early Spring blanca—Procedencia: Jerez de la Frontera.

Siembra: 17 Septiembre 1942—Germinación: 21 Septiembre—Floración: 22 Octubre.

Cosecha 31 Diciembre 1942.

Distancia entre líneas: 50 cms.—Distancia entre planta: 30 cms.

Siembra a golpe de dos granos..

Gasto semilla.. 60 Kgs. por H^a.

Cosecha..... 740 Kgs. por H^a.

Cultivada detrás de una cosecha de maíz.

Abono 250 Kgs. por H^a. a base de 50 % de superfosfato de cal y 50% cloruro potásico.

Mano de obra: Cava—50 jornales por H^a. ;

Siembra— 30 jornales por H^a; Es carda 120 jornales por H^a. ;

Recolección y trilla—20 jornales por H^a.

Estas cifras pueden parecer descorazonadoras, pero hay que tener en cuenta que un cultivo experimental es más caro por la difícil distribución de mano de obra en parcelas pequeñas, y sobre todo la cosecha puede aumentarse grandemente, como se demostrará en nuevos ensayos, pues la variedad indicada admite siembra más densa.

PAGINA AGRICOLA

Miscelánea

por J. Nosti.

ALGODON

Se ha hablado mucho sobre las posibilidades de cultivo del algodón en la Colonia. Varios ensayos particulares y cuatro años de experiencias en la Granja de Santa Isabel, son suficientes para demostrar que ello no es posible, ya que el cultivo se hace problemático porque ni en la seca más pertinaz y duradera se tiene la seguridad de que la lluvia o los rocíos intensos respeten a los capullos, que generalmente acaban pudriéndose y los tornados malogran mucha planta. Solo en la Isla de Annobón hay clima favorable para que la cosecha se recoja sin contratiempo.

CEREZA DEL BRASIL

La cereza del Brasil (Eugenia Dom-beyii), frutal tropical del que se facilitan plantones gratuitamente en la Granja de Santa Isabel, es llamada por los portugueses, que la han introducido en Fernando Póo, Grumichama. Procede de los bosques de los Estados de Paraná y Santa Catalina en el Brasil. La variedad que se facilita produce un fruto, de sabor semejante al de una cereza, de color rojo muy oscuro. El árbol es pequeño y bello, hasta 4 ms. de altura y copa esférica. La fruta madura al mes de florecer, y empieza a producir a los seis años de sembrada la semilla. La época de fructificación más fuerte es enero. Se presta muy bien el fruto a ser preparado en mermeladas y jaleas muy agradables.

COSECHA DE CACAO.

La distribución media de la cosecha de cacao en Fernando Póo, por meses en el período de 1.931 a 1.943 por el N.O. de la Isla es como sigue:

Enero	1,65 %	Julio	3,49 %
Febrero	0	Agosto	16,54 %
Marzo	0	Septbre	25,25 %
Abril	0	Oct.	26,47 %
Mayo	0	Nvbre	19,52 %
Junio	0,11 %	Dicbre	8,61 %

Estas cifras pueden variar notablemente, según se presente el tiempo. Para la zona baja de Santa Isabel Sampaka y Tiburones, prácticamente febrero, marzo, abril mayo y junio son meses sin cosecha. De 1.931 á 1.943 las oscilaciones son muy variables; así por ejemplo en ese período, en la finca Sampaka la cosecha más temprana empezó el 19 de junio de 1936 y la más tardía el 15 de agosto de 1.941, y acabó

la más corta el 16 Diciembre de 1.936 y la más larga el 19 de enero de 1.938.

Naturalmente que estos datos son de picadas prácticas, porque no se cogen las primeras piñas en cuanto maduran, ya que en este caso todo el año habría algunas piñas maduras, pero cuya pica-da no sería económica.

El crecimiento de la piña del cacao desde que la flor es fecundada es muy variable; en general maduran de los seis a los siete meses de la floración, y la mayor velocidad de crecimiento la presentan hacia al final del 4º mes, lo cual viene a suceder para la mayoría en agosto. Expresando en centímetros cúbicos el volumen de una piña normal de cacao forastero, tenemos estos tamaños sucesivos hasta llegar al volumen definitivo de completa madurez con 470 c.c. y un peso de 402 gramos.

el 1er.	día —	0 c.c.
a los 30	días—	1,5 c.c.
a los 60	días—	11 c.c.
a los 90	días—	50 c.c.
a los 120	días—	185 c.c.
a los 150	días—	390 c.c.
a los 180	días—	460 c.c.
a los 200	días—	470 c.c.

AVISO.—En la Granja de Santa Isabel y durante los meses de agosto y septiembre se facilitan gratuitamente semillas y plantones de los siguientes árboles de sombra: Albizzia Lebbeck Pithecolobium saman (magnífico para el cacao, de madera dura y resistente a los tornados) y Leucena glanca (pequeño árbol de sombra escasa, muy apropiado para cafetales y mejorante del terreno).

IMPRESIONES DE VIAJE

Desde 1919 no habíamos visto a Santo Thomé: el progreso que hemos presenciado acusa una actividad muy laudable y que es un orgullo del colonial portugués, que puede presentar esa Isla y en su tanto la de Príncipe como un modelo de sus orientaciones colonizadoras de antaño.

Fernando Póo ha mantenido íntima conexión con las Islas de Sto. Thomé y Príncipe, que forman una cadena geológica de islas, que arrancando de Vitoria, y pasando por nuestra isla, Príncipe y Sao. Thomé termina en Sta. Elena, en pleno mar Atlántico; así como se ha establecido un intercambio de sentimientos, actividades comerciales y agrícolas y convivencia, que han hecho que sus nombres, conocimiento y modo de proceder agrícola sean muy familiares en ambos territorios.

Y nada tiene de extraño, dada su constitución geológica, que augura una identidad de origen, el volcánico, la identidad de tiempo en que fueron descubiertas estas tierras, Sto. Thomé en 1471 y Fernando Póo en 1472; y la formación a modo de colonia de grupos de Santomés en nuestra Isla: todo ello explica la corriente inmigratoria que siempre ha existido y las comunicaciones, que entre ambas posesiones vemos de tiempos atrás establecidas hubo tiempos álgidos de comunicación que se mantenía mensualmente; haciendo el recorrido Sta. Isabel, Príncipe, Sto. Thomé y Annobón, para regresar por la misma ruta a la inversa.

Sto. Thomé tuvo su época de oro y se hizo popular por su riqueza debida

a una explotación abundante y generosa, disponiendo de una gran cantidad de braceros, que cuasi se naturalizaban, formando como colonias obreras dentro de las fincas: aparte de otros variados productos coloniales cotizables, se llegó a exportar al año más de 30.000 toneladas de sólo cacao, que adquirió tipo en las lonjas internacionales; esa riqueza quedó avalorada con otra variedad de producciones estimables, como el café, que llegó a pasar a primera línea, el palmiste, aceites de palma, copra, etc. que no por ser entonces considerados como secundarios, dejaron de influir sensiblemente en la balanza económica de la Isla: el aspecto frutero, no ha sido desconocido del colonial de allí, y así se echan de ver muchas variedades ya propias de la tierra, ya aclimatadas y de procedencia extraña y metropolitana. Manifestación de aquel auge agrícola son las construcciones, viviendas, procedimientos para la producción, medios de transportes, que hoy todavía son contemplados, con lo que se dió vida a varias industrias: son de ver extensos patios, a los que presiden hermosos edificios, de tipo palacial, para el Administrador, con sus anejos confortables para dependientes europeos y viviendas indígenas: todas las rosas (fincas) de alguna importacia, tenían y tienen, su Hospital, bien acondicionado, al que se hallaba aneja la clínica a disposición de un Dr. que cuida de los hospitalizados en salas acondicionadas en conformidad con las prescripciones de la higiene medical.

Hoy no son lo que fueron aquellas Islas hace unos años atrás, pero todavía conservan el eco de su anterior grandeza: la enfermedad del Sueño, hoy radicalmente extinguida, gracias al trabajo de un eximio Dr. en enfermedades agrícolas, que se han presentado a modo de contagio en las fincas, haciéndolas desmerecer; algunas equivocaciones en el trato de las plantaciones ya subsanadas, pero que causaron su mal; las competencias comerciales, haber afluído de otras procedencias los mismos productos en gran cantidad al mercado mundial, etc. ha hecho se produzca una crisis, agravada hoy con las dificultades que presenta para el tráfico comercial la actual guerra: Sto. Thomé, al igual que Fernando Póo, por su constitución y modo de ser, nunca ha gozado de vida propia sino que se ha encontrado supeditada a la alternativa de las circunstancias: necesita importar y exportar y ésto está a merced de la mano de obra que le viene de fuera; el comercio servido por sus colonias, está bien nutrido.

Esto, no obstante, Sao. Thomé se defiende y tiene más mérito hoy que se ve impedida de exportar el café, el cacao etc. que nutren sus almacenes, así como el aceite de palma, que para no echarlo a perder, conservan en algives: hemos admirado esa situación sensible y cómo la van sorteando, con su mercado interno, que abastece la vida ciudadana; con las pequeñas transacciones comerciales explotando para ello productos antes secundarios; con sus obras de urbanización, etc. el Hospital general arguye el interés que el colonial se toma por su salud; tiene hermosos pabellones, entre los que se cuenta el de la maternidad y la clínica general, muy completa y muy moderna en su

instalación; muy próximas al establecimiento de salud, se hallan las confortables casas para los Sres Doctores: la Catedral restaurada por el Gobierno, es una preciosidad artística y de material y se halla bien orientada y con la amplitud correspondiente: servida por los Misioneros Hijos del Ido. C. de María de la Provincia de Portugal recobrará su antiguo esplendor y reavivará el sentimiento cristiano; a eso tiende el trabajo de los Misioneros, que dirigidos por el P. Annibal Coello, dotado de celo sacerdotal religioso y de exquisito trato, se desviven por restaurar en la colonia el espíritu tradicional, del pueblo portugueses.

Los coloniales portugueses han trabajado mucho en el país en el que no queda un palmo de terreno libre, y cada finca, con su producción de variadas hortalizas, explotación ganadera y cuidados avícolas, contribuye a surtir un mercado público que vimos bien nutrido, sin necesidad de ir al racionamiento, ya que están en abundancia los artículos alimenticios, que quedan completados con las importaciones procedentes, principalmente de Angola, de donde se recibe, azúcar, arroz, patatas, embutidos, maíz, harina, pescado seco y salazón en las mejores condiciones: abundan, pues, las hortalizas, la carne, la leche, el pescado fresco, ya que entre aquellos indígenas, algunos dedican sus actividades a la pesca; el Gobierno ha levantado un grupo de casas confortables para los pescadores que llaman, la barriada de los pescadores: las idiosincrasias son iguales, ellos prefieren vivir en sus viviendas tradicionales.

Un contrato de trabajo, controlado por la Curaduría, condicionaba las re-

laciones de los indígenas dentro de la finca, en la que unos permanecían en ella indefinidamente, a modo de colonias agrícolas y otros al terminar sus obligaciones, regresaban a su país de origen.

Allí se ha seguido un plan de explotación similar a la nuestra, siendo el europeo el agricultor y el comerciante, y el indígena el trabajador, al revés de lo que sucede en otras colonias, en las que el agricultor, convenientemente instruido por ingenieros agrícolas, es el indígena y el europeo el comerciante que adquiere aquellos productos: a aquel sistema obedece el establecimiento de las grandes fincas en manos de los europeos, que las explotan directamente, los que al ampliar sus actividades chocan con las deficiencias indígenas que se ven obligados a reducir las suyas, dejados a sus iniciativas.

Ese conjunto ha impuesto como es natural una serie de condiciones a la vida del indígena en aquellas fincas necesarias, como han sido el establecimiento de viviendas confortables, instalaciones sanitarias completas con su clínica, servidas por médicos, escuelas, destinadas a la instrucción de los hijos de los serviciales, etc.: todo lo cual es tanto más necesario cuanto que el trabajador no puede a su voluntad y capricho ausentarse de la finca donde trabaja.

El auge que van tomando los trabajos de explotación de Angola, donde hay una gran demanda de mano de obra y de elemento directivo de aquella agricultura, al que se retribuye con unos salarios superiores a los que se pueden dar en las colonias mas pequeñas, ha hecho vaya perdiendo Sto. Thomé de su antigua preponderancia, ya que efecto de ellos se produce la crisis en ambos extremos:

al normalizarse la situación actual, será muy fácil que esas tradicionales Islas portuguesas, vuelvan a un mejoramiento económico y valor potencial agrícola.

Si en Santo Thomé tuvieran algo más de sentimiento prácticamente cristiano, sería su civilización más completa y modelo; pero en ese punto, se resiente del abandono, que muchas veces acompaña al europeo, que va a trabajar por mucho tiempo a las colonias: es un mal antiguo.

Ruiz

NOTICIAS de Santa Isabel

El día 13 recibieron las aguas bautismales los infantitos Fernando Clemente Cerón, hijo de los consortes D. Jesús y D^a. Donata, y fué apadrinado por D. Angel Martínez Rodríguez y D^a. Aniceta Muñoz Cerezo.— José Manuel García Jaramago, hijo de los consortes D. José García (Practicante) y D^a. Julia, apadrinados por D. Francisco Leva y D^a. Teodulfa Estébanez (Practicanta) en representación de D. Antonio González Cuéllar y de D^a. Angela Paulino Magro. Por último, el niño Jesús Juan García Naranjo, hijo de los consortes D. Juanito y D^a. Antonia, siendo apadrinado por D. Joaquín Esteves García y D^a. Carmen Ramírez de E. García. A todos les reiteramos nuestra cordial enhorabuena, y que por muchos años les sirvan de placer y alegría.

El 27 de los corrientes, y a las 10 de la mañana, tendrá lugar, en el Oratorio particular de S. E. el Sr. Obispo, el enlace matrimonial de D. Francisco Azaceta Azcárraga con la Srta. Lourdes Ramos García Lizaso, siendo Ministro Oficiante, el Muy R. P. Ambrosio Ruiz. Les deseamos felicísima luna de miel.